

Xalapa, Ver., 30 de mayo de 2023

Comunicado: 0892

## Ratifica Congreso a Gladys Pérez como magistrada del Poder Judicial estatal

- En consecuencia, se deja sin efectos la designación de Alma Rosa Flores Ceballos.

El Pleno de la LXVI Legislatura aprobó el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) por el que, en cumplimiento a la resolución dictada en el recurso de revisión 200/2022 del índice del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Séptimo Circuito, se ratifica a la ciudadana Gladys de Lourdes Pérez Maldonado como magistrada del Poder Judicial del Estado de Veracruz, para un periodo de cinco años, contados a partir del 30 de julio de 2020, con base en las consideraciones de la ejecutoria de mérito y los motivos expuestos en los antecedentes.

Derivado de esta resolución, se dejó sin efectos la designación de la magistrada Alma Rosa Flores Ceballos, que pasó a ocupar la plaza que se entendía disponible como consecuencia de la no ratificación de la ciudadana Gladys de Lourdes Pérez Maldonado.

La magistrada Pérez Maldonado ocupará el cargo por un periodo de cinco años en términos de lo dispuesto por el Artículo 59 segundo párrafo de la Constitución Política del Estado, contados a partir del 30 de julio de 2020, con la finalidad que tengan coherencia lógica los efectos de la concesión del amparo cuyo cumplimiento corresponderán a autoridad diversa, señalados en los incisos d) y e) del Considerando Décimo Primero de la resolución del Tribunal Colegiado referido.

El presente Acuerdo será notificado a la Jueza Décimo Quinta de Distrito del Estado de Veracruz, a la presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del estado y al ciudadano Gobernador del Estado, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

También, se instruyó publicar el Acuerdo en la Gaceta Oficial del Estado, el cual surtirá sus consecuencias jurídicas el mismo día de su publicación y servirá como notificación a la ciudadana Gladys de Lourdes Pérez Maldonado.

##-##-##